



# SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Colegio de Bachilleres del Estado de Chiapas

Organismo Público Descentralizado Estatal

Educación Presencial

## Certificado de Terminación de Estudios

Se expide a:

Datos del estudiante

**Andrea Guadalupe Gómez Moreno**

Nombre(s) Primer apellido Segundo Apellido

GOMA040411MCSMRNA5

CURP

19B0710072M0047

Número de control o matrícula

Datos del plantel o servicio educativo e información académica

Colegio de Bachilleres, Plantel No. 72, Tzimol

Tipo, nombre y/o número

07ECB0073C

Decreto de creación del COBACH de Chiapas, de fecha 9 de agosto de 1978

Clave de Centro de Trabajo

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, acuerdo de incorporación o decreto de creación y fecha

Bachillerato general, con formación elemental para el trabajo en Administración

Plan de estudios y/o formación que permite incorporarse al sector productivo

Del 1 de julio de 2019 al 6 de julio de 2022

\*\*\*\*\*

Clave

Periodo

356

356

7.0 Siete punto

Créditos obtenidos

Total créditos

Promedio de aprovechamiento

Asignaturas acreditadas de formación elemental para el trabajo:

1. Comunicación de la empresa.
2. Emprendimiento y empresa.
3. Finanzas.
4. Legalidad empresarial.
5. Mercadotecnia.
6. Proceso administrativo.
7. Proyecto emprendedor.
8. Ventas y difusión.

Calif.	Total de Hrs.
8.0	48
6.0	48
7.0	48
7.0	48
7.0	64
6.0	64
8.0	64
7.0	64

**Autoridad educativa:** Jorge Luis Escandón Hernández - Director General.

**No. certificado autoridad educativa:** 00001000000502508318

**Sello digital autoridad educativa:**

RxJ25keBpQQG6MTmS5pr71aCeob9EbsXYLSi3qUgOKL4iLos4e+QsLi2kgJDoKtqy/Zi+ihKqBVq2R6T1a/3UH1Ye9a6ODjahtlLs+5vFIXFB3CKkRebnG99yidh7Wc3DpPdJJWRs/LKwV3WF+FYphhTTWt2eV8+DZt56yD5hWBZwUjSmAeOT+Z2wjzkUOZitUzh28CJsSoVzYynsUNsWs6MtAbWxZXnuQJ/Kz0HWpOul3PNbQHw0DS/VG2nQAb/102LE/eKEF09CaCIPA8USJuPnh4WNprgjHiv/dxYISoPNUcGwj/GYZAxd03pXRLTdpw==

**Fecha y hora de timbrado:** 05/07/2022 18:27:01

**Sello digital SEP:**

e6+qKQX6dh5RFbJ/bfLA8cDBu5/07KJRi6r3gpbrzq75L5yD9S8RCxHWDmaMFA0r6TBsjEvUwg7Vo3sqMDkBBqxwvurD1YnQfHJjWllo+Dc7+kpu8V4/L9HMytGagJKS5lqVczib7wpXKUsvUeU28B1gdPS9146dxAWLKvFMzEZ0yCmEOCJ2gtUDQ5UBqjm1e+jQ/gQH82LNivr9jYxVn8pKWN5/yxFueL1SeD12COXE+cPjJesex2b+1DjflxYtiQW3iEUgq9x9/Tk7/b7KYcKTFWguim2lBzfSdc4yhb6fmqX96aUMNzqqE4Fp4227ka==



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chiapas; su integridad y autenticidad se podrá comprobar por medio del código <https://www.siged.sep.gob.mx/certificados/feims>.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del estudiante dentro del Sistema Educativo Nacional.

El presente documento se imprime en Tuxtla Cutiérrez, Chiapas, a los siete días del mes de julio de dos mil veintidós.